



# CIRCULAR : 39

## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA  
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, DE JUICIO ORAL Y DE GARANTÍAS, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.  
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Extraordinario celebrado con esta misma fecha, por los magistrados que lo integran se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21, 29 FRACCIÓN XVI y 176 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE DETERMINA PRORROGAR UN DÍA MÁS EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO DE VEINTICINCO DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, CON MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES DEL DÍA CUATRO DEL MES Y AÑO EN CURSO, POR LO TANTO LA COMISIÓN DEL MAGISTRADO SAMUEL SOTELO SALGADO EN LA SALA DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL, CON RESIDENCIA EN CUAUTLA, MORELOS, CONCLUYE EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE. ASÍ MISMO CON EL OBJETO DE CUIDAR LA BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A EFECTO DE EVITAR QUE DICHA SALA, QUEDE DESINTEGRADA, SE DESIGNA A LA MAGISTRADA SUPERNUMERARIA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO, A QUIEN POR TURNO LE CORRESPONDE, A EFECTO DE CUBRIR LA PONENCIA TRES ADSCRITA A LA SALA DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL CON RESIDENCIA EN CUAUTLA, MORELOS, QUE DEJÓ VACANTE LA LICENCIADA AURORA MAURA LINARES SERRANO, POR TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA VEINTE DE MAYO AL TREINTA DE JUNIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. DEBIÉNDOSE



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

INSTRUIR A LA LICENCIADA FACUNDA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES DE ESA SALA, PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RESPECTIVA. PUBLÍQUESE LA PRESENTE DETERMINACIÓN POR UNA SÓLA VEZ EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA....”

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.



OFICIALIA MAYOR

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.

MVA.\*tomás

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; 08 de mayo de 2009

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
EL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. RICARDO ROSAS PÉREZ.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA  
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR